



Corrección de errores de la Resolución de 18 de julio de 2025, del Decano de la Facultad de Medicina por la que se publican las **listas definitivas de admisión** a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario ofertadas en la **FASE 2** de admisión | Curso académico 2025-2026.

Advertido error en la Resolución de 18 de julio por la que se publican las listas definitivas de admisión a Máster Universitario de la Facultad de Medicina indicar:

En la página 3, donde pone:

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Debe decir

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Asimismo, en la página 7, donde pone:

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Debe decir

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

En Zaragoza, a fecha de la firma,
el Decano de la Facultad de Medicina, Francisco Javier Lanuza Giménez
Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la LEY 39/2015

CSV: 3995ebf2facb039f655a53b3fd69a007	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	23/07/2025 09:57:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3995ebf2facb039f655a53b3fd69a007>